



ACLARACION SOBRE LA NOTA DE PRENSA DEL 24.10.2016 RESPECTO DEL MTOP Y LA RECONSTRUCCION DE VIVIENDAS AFECTADAS.

En dicha nota, y a raíz de una misiva dirigida a los trabajadores que cumplieron seis meses de actividad en la reconstrucción de viviendas, contratados por la Dirección Nacional de Arquitectura, donde se plantean dudas e interrogantes sobre la consecución de los trabajos, la Dirección Nacional de Arquitectura ACLARA:

- 1.- Los trabajos de reconstrucción que se realizan en la ciudad de Dolores por la Dirección Nacional de Arquitectura del MTOP, se enmarcan en el convenio suscrito con el MOVTMA, de fecha 28/4/16, por el cual el MOVTMA habilito \$ 12.700.000, 00 que estaban en poder de la Dirección para otro destino, a destinarlos a la contratación de personal eventual para realizar obras de reconstrucción. Asimismo el MTOP DNA, tomaría a su costo proporcional el personal profesional, técnico, y de apoyo, para organizar las cuadrillas que pudieran trabajar cosa que se ha venido haciendo desde Mayo de 2016.
- 2.- El personal eventual fue contratado por tandas de 10 persona, suscribiéndose un contrato que estipula claramente por 6 meses pudiendo o no ser prorrogado por otros 6 meses.
- 3.- Que en este marco se han contratado y han venido ingresando a los trabajos unos 40 trabajadores.
- 4.- Posteriormente se realizó una ampliación del acuerdo por \$ 7.000.000,00 para contratar otros 20 trabajadores en las mismas condiciones.
- 5.- Por tanto y de acuerdo a las previsiones de reparación realizadas por el MVOTMA la cantidad de trabajadores y las obras que deben hacerse se corresponden con un cronograma en el cual, los trabajadores que ya cumplieron 6 meses irán cesando, de forma tal que los últimos se retirarán con las obras culminadas.
- 6.- Por tanto los tiempos de trabajos y los montos dispuestos para la reconstrucción se están cumpliendo de acuerdo a lo previsto, y por tanto los ceses de los trabajadores se deben a que no existe necesidad de prorrogar los contratos, y por tanto no existe previsión presupuestal que contemple esa opción.
- 7.- Si efectivamente hubiera trabajos que quedaran pendientes de finalización será opción del MVOTMA, ampliar el convenio o eventualmente resolver mediante otra forma (contratación de privados, préstamos, etc.) la solución de los faltantes.



Dr. Daoiz G. Uriarte
Director Nacional de Arquitectura



Montevideo, 25 de octubre de 2016.-

Sr. Director de AGESOR

Presente.

De mi consideración:

Me dirijo a Ud. en virtud de la publicación intitulada SE ACABO LA PLATA DEL MTOP PARA LAS REPARACIONES DE VIVIENDAS AFECTADAS POR EL TORNADO, realizada el día 24.10. del Corriente.

En dicha nota se hacen afirmaciones falsas e infundadas distorsionando sin explicación una nota que se hizo llegar a los trabajadores eventuales que han cumplido los 6 meses de contrato, trabajando para la Dirección Nacional de Arquitectura, de acuerdo al convenio con el MVOTMA.

Corresponde a todo medio de prensa que se precie de serio, consultar a los involucrados para tener su posición cosa que de haberse hecho probablemente no hubieran planteado tales inexactitudes.

Como entiendo que corresponde por ética, solicitar previamente al emisor, en forma previa a recurrir a las vías legales correspondientes (derecho de respuesta) es que vengo a solicitar se publique en la misma forma y dimensión nuestra respuesta a la nota de prensa señalada.

Agregamos dicha nota, que como Ud. verá no pretende otra cosa que clarificar las afirmaciones falaces que se deslizan de la nota de prensa señalada.

Por otra parte comunicamos a Uds. que haremos llegar esta nota al Senador Besozzi, y al Diputado Novales, para poderlos informar correctamente de la situación.

Esperamos su respuesta a la brevedad, dada la urgencia que tienen estas situaciones.

Sin más saludamos atte.

Dr. Daeriz G. Uriarte

Director Nacional de Arquitectura

de MTOP